

EL COLOR EN LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA Y LA CONSTRUCCIÓN

I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
DE CONSTRUMÁTICA

BASES DEL CONCURSO

TEMA

EL COLOR EN LA ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA Y LA CONSTRUCCIÓN es el primer concurso de fotografía digital organizado por el metaportal de arquitectura, ingeniería y construcción **CONSTRUMÁTICA** y patrocinado por **PANASONIC**.

www.construmatica.com

El concurso se inaugura el día 5 de octubre de 2009, coincidiendo con la celebración del **Día Mundial de la Arquitectura**, e invita a todos/as aquellos/as que lo deseen a presentar mediante la fotografía la propia visión sobre el color en la arquitectura, la ingeniería y la construcción.

El concurso pretende poner ante el objetivo fotográfico al elemento constructivo en un sentido amplio, sin restricciones de espacio ni de tiempo, así como explorar la interesante relación entre fotografía y arquitectura, ingeniería y construcción.

La fotografía puede alterar positivamente nuestra relación espacial con la imagen arquitectónica y crear un espacio real para el espectador y un espacio imaginario con significados insospechados. Mediante la fotografía, los espacios arquitectónicos y constructivos pueden transformarse a voluntad en imágenes abstractas, documentales o incluso en el trasfondo de una historia contada mediante otro tipo de lenguaje.

La arquitectura es tan diversa que nos ofrece una amplia gama de utilidades, formas, diseños, apariencias, texturas y colores que pueden sugerirnos sensaciones y estados de ánimo diferentes. El color y la luz son sinónimo de vida. Dar a la arquitectura la iluminación adecuada da protagonismo a los volúmenes, imprime fuerza a las texturas y a los diferentes valores cromáticos. La luz y el color actúan como un material de construcción y brindan una gran variedad de posibilidades para aportar efectos diferentes sobre un edificio o ámbito construido. El color, junto con la luz, por ejemplo, puede jugar un papel importante en la identidad de un lugar.

La fotografía interpreta de manera distinta el espacio constructivo, su relación con la forma, el color y la luz y puede darle un estatus ambiguo y lleno de riqueza simbólica. Se trata de redescubrir los espacios de cualquier condición e interpretarlos de otro modo. Se trata de despertar sensaciones y emociones.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en el concurso es necesario ser mayor de edad.

Cada participante puede presentar un máximo de **3** fotografías.

Las imágenes deberán ser realizadas con la máxima resolución y la mínima compresión que permita la cámara del participante. El formato de archivo de presentación de las fotografías será **.jpg**.

Las imágenes presentadas podrán ser en color o bien en color y blanco/negro. Se acepta la manipulación de las mismas mediante el uso de programas profesionales de edición y tratamiento de la imagen.

Las imágenes que participen en el concurso deberán ir acompañadas de un breve título o lema.

Es posible participar en el concurso bajo un pseudónimo.

Las imágenes se enviarán a la siguiente dirección de correo electrónico:

concursofoto.construmatica@gmail.com

Es indispensable incluir los siguientes datos relativos a los/as participantes y a las imágenes enviadas:

DATOS IMPRESCINDIBLES

1. Nombre y apellidos
2. NIF o NIE
3. Correo electrónico
4. Teléfono / Móvil
5. Título o lema de cada una de las fotografías presentadas
6. Lugar y año de realización de la fotografía

DATOS OPCIONALES

7. Pseudónimo
8. Fecha y lugar de nacimiento
9. Estudios / Profesión

Este procedimiento es el único modo válido para participar en el presente concurso. Todas las imágenes que no cumplan estos requisitos quedarán automáticamente excluidas del concurso.

CONTENIDO DE LAS FOTOGRAFÍAS

El contenido de las fotografías debe ajustarse al tema propuesto en el concurso, es decir, a la propia visión mediante la fotografía sobre el color en la arquitectura, la ingeniería y la construcción según el primer apartado de estas bases.

Es indispensable que el/la participante sea el propietario/a del contenido de las fotografías presentadas a concurso o bien que disponga de los derechos de las mismas. En consecuencia tiene que estar autorizado/a a presentarlas a concurso y no puede vulnerar en ningún caso el derecho a la propiedad intelectual, industrial, ni tampoco ningún tipo de derecho exclusivo que pertenezca a terceros.

El/la participante asume la total responsabilidad en caso de incumplir este requisito.

Los contenidos de las imágenes presentadas no pueden suponer una difamación o calumnia para con otra persona, empresa o asociación. El/la concursante se abstendrá de utilizar un lenguaje ofensivo, violento o que pueda atentar contra los derechos morales, la integridad de terceros, contra la legislación vigente y el orden público.

Las presentes bases del concurso no permiten presentar imágenes que contengan contenidos promocionales y/o publicitarios.

PERIODO DE CREACIÓN I PRESENTACIÓN

La creación de las imágenes no está sujeta a ningún tipo de límite temporal y pueden presentarse a concurso todas aquellas que cumplan los requisitos de las presentes bases, independientemente del momento de su creación.

Los participantes podrán enviar las fotografías **desde el lunes día 5 de octubre de 2009 [Día Mundial de la Arquitectura] hasta el jueves día 19 de noviembre de 2009**, ambos inclusive.

La presentación a concurso de las fotografías que no se ajuste al periodo citado supondrá la exclusión automática del concurso de dichas imágenes.

PREMIO DEL CONCURSO

Una sola de las fotografías presentadas a concurso será la escogida por el jurado y será galardonada.

El premio otorgado a la imagen ganadora del concurso consistirá en **1 cámara PANASONIC LUMIX DMC-GF1**, la compacta con alma de réflex, gentileza de PANASONIC, patrocinador del concurso.

www.panasonic.es

Pueden consultarse las características de este modelo en el siguiente enlace:

http://www.prensapanasonic.ulled.com/archivos/living/imagen_digital/camaras/NP_GF1_OK.pdf

Así mismo, la fotografía del concurso será publicada en la portada de la próxima edición de la revista digital DeConstrumática [número 8].

<http://de.construmatica.com/>

La autoría de la fotografía constará en la publicación y en las acciones comunicativas relativas al veredicto del concurso.

JURADO

El jurado del concurso estará integrado por profesionales de la fotografía, del sector de la arquitectura, la ingeniería y la construcción, así como por profesionales del mundo de la comunicación y las TIC:

- _ Albert Gusi [Fotógrafo y docente de GrisArt-Escuela Superior de Fotografía]
- _ Edgar González [Arquitecto y creativo]
- _ Xavier Bardají [Arquitecto Técnico]
- _ Guillermo Basso [Director del Departamento de comunicación y RRPP del COAC]
- _ Xavier Jiménez [Director de Comunicación y Marketing de Construmática]

VEREDICTO Y ENTREGA DEL PREMIO

La deliberación del jurado tendrá lugar desde el día **20 de noviembre hasta el día 30 de noviembre de 2009**.

El veredicto se hará público durante el mes de **diciembre de 2009** y coincidirá con la entrega del premio al/a autor/a de la fotografía ganadora. Ambos se harán efectivos en el marco de la inauguración de la exposición 'El color en la arquitectura, la ingeniería y la construcción' que tendrá lugar en Barcelona.

Se informará oportunamente a todos los participantes del concurso del día y lugar de comunicación del veredicto y entrega del premio con antelación.

EXPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS

CONSTRUMÁTICA publicará una selección de las fotografías presentadas a concurso en la página del portal habilitada a tal efecto:

<http://blog.construmatica.com/concurso-de-fotografia-2009/>

así como en su espacio en la comunidad Flickr:

www.flickr.com/photos/construmatica/

Esta prevista también una exposición pública que llevará el mismo título que el presente concurso: 'El color en la arquitectura, la ingeniería y la construcción'.

Ésta tendrá lugar durante el mes de diciembre de 2009. Se informará oportunamente a todos los participantes del concurso de las características del lugar expositivo con antelación.

Las fotografías presentadas en la exposición formarán parte de una selección realizada por el mismo jurado del concurso.

La autoría y el lema de las fotografías constará en la exposición junto a las obras correspondientes, así como el lugar y el año de las mismas.

EL CONCURSO EN WWW.CONSTRUMATICA.COM

Las imágenes publicadas en la página del portal de CONSTRUMÁTICA

<http://blog.construmatica.com/concurso-de-fotografia-2009/>

incluirán el título o lema, el nombre del autor/a de la fotografía así como el lugar y el año de las mismas. En ningún caso se harán públicos los datos de contacto ni información privada de los participantes.

La información contenida en esta página podrá ser consultada por todas las personas que accedan a la misma. Por tanto, el/la participante es totalmente responsable de los contenidos e información presentados a concurso, otorga su consentimiento a CONSTRUMÁTICA para esta comunicación pública y puesta a disposición del medio de Internet y le autoriza para uso y el tratamiento de su propia imagen.

Se informa que los contenidos que se difunden en esta página tienen la consideración de obras protegidas, de conformidad con las disposiciones vigentes en materia de propiedad intelectual. Queda prohibida la comercialización o cualquier tipo de actividad con una finalidad de uso público sujeta a realizarse con los contenidos que se difunden en esta página.

DATOS PERSONALES DE LOS/AS PARTICIPANTES

Los datos de los/as participantes del concurso se incluirán en un fichero de datos de carácter personal de Construmática Servicios Informativos Profesionales, S. L. y se utilizarán con la exclusiva finalidad de realizar las comunicaciones derivadas del procedimiento del concurso y de gestionar la página de CONSTRUMÁTICA habilitada para el mismo.

Se garantiza el tratamiento de los datos de acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal de 13 de diciembre [LOPD] y, en consecuencia, se garantiza a los/as participantes que se tomarán todas las medidas técnicas y organizativas para asegurar la integridad y la seguridad legalmente previstas para este tipo de ficheros. En ningún caso los datos contenidos en los ficheros serán comunicados o cedidos a otras empresas sin el consentimiento previo del participante.

La entidad encargada de ofrecer estos servicios es CONSTRUMÁTICA SERVICIOS INFORMATIVOS PROFESIONALES, S. L.

En cualquier momento, el participante y usuario de la página podrá ejercer sus derechos a acceso, oposición, rectificación y cancelación que establece la LOPD 15/1999 enviando la petición concreta a la dirección electrónica concursofoto.construmatica@gmail.com o bien enviando una notificación a:

CONSTRUMÁTICA SERVICIOS INFORMATIVOS PROFESIONALES, S.L.
Edificio Testa - C/Alcalde Barnils, 64-68 D 4ª planta
08174 Sant Cugat del Vallès [Barcelona]
Fax. +34 93 504 5605

Toda la información que se reciba de los participantes será tratada con la máxima confidencialidad por parte de CONSTRUMÁTICA.

Los derechos morales del participante quedan preservados.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en el presente concurso implica por si misma la aceptación íntegra de estas bases, el criterio de CONSTRUMÁTICA respecto a la resolución de cualquier cuestión derivada del procedimiento del concurso y de la exposición de las imágenes, así como la decisión inapelable del jurado en relación al veredicto y a la entrega del premio.

El equipo de CONSTRUMÁTICA no se hace responsable del incumplimiento de las presentes bases por parte de los/as participantes ni de las consecuencias de dicho incumplimiento y se reserva el derecho de eliminar del concurso cualquier imagen que no siga la normativa marcada por las mismas.

El/la participante, en el momento de realizar el envío de una o más imágenes, se compromete a aceptar las presentes bases y autoriza a CONSTRUMÁTICA a incluir dichos contenidos en la página habilitada para el concurso, en cualquiera de los espacios del portal CONSTRUMÁTICA, en cualquiera de sus espacios en Internet e incluso fuera de la red.

En consecuencia, se autoriza expresamente a CONSTRUMÁTICA la comunicación pública, reproducción, distribución, adaptación o transformación de las imágenes en todo tipo de soportes y mediante el uso de cualquier procedimiento de reproducción técnica o sistema de explotación.

Así pues, los derechos de comunicación pública, distribución, reproducción, adaptación y transformación en todo tipo de soportes y mediante el uso de cualquier procedimiento de reproducción técnica o sistema de explotación de las fotografías presentadas a concurso pasan a compartir titularidad con CONSTRUMÁTICA. Los autores comparten estos derechos sin límites temporales ni geográficos y renuncian a recibir ningún tipo de remuneración por parte de CONSTRUMÁTICA, por lo cual la cesión de las imágenes es gratuita.

Se garantiza que la autoría de las imágenes constará siempre en todas las acciones de comunicación, distribución, reproducción, adaptación, transformación en todo tipo de soportes y mediante el uso de cualquier procedimiento de reproducción técnica o sistema de explotación de las mismas.

CONTACTO

concursofoto.construmatica@gmail.com

<http://blog.construmatica.com/concurso-de-fotografia-2009/>

Sant Cugat del Vallès, 1 de octubre de 2009

ORGANIZA



CONSTRUMÁTICA
SERVICIOS INFORMATIVOS PROFESIONALES, S.L.
Edificio Testa
C/Alcalde Barnils, 64-68 D 4ª planta
08174 Sant Cugat del Vallès
Barcelona
www.construmatica.com

PATROCINA



PANASONIC ESPAÑA, S. A.
WTC Almeda Park
Plaza de la Pau s/n
Edificio 8
08940 Cornellà de Llobregat
Barcelona
www.panasonic.es